



asociación española de historia económica

PREMIO JAUME VICENS VIVES DE PERIODISMO

a los trabajos publicados sobre historia económica durante el año 2010

(En memoria del historiador Jaume Vicens Vives)

Este año 2010 se cumplen un siglo del nacimiento y cincuenta años de la muerte de Jaume Vicens Vives. El impacto de la obra de este historiador catalán sobre los métodos de investigación histórica y sobre la didáctica de esta ciencia social fue y sigue siendo esencial para comprender el desarrollo alcanzado por la historiografía española y latinoamericana en las últimas décadas. En particular, Vicens Vives fue el impulsor de la Historia Económica en nuestro país y un pionero también de su presencia internacional. Además, fue un gran divulgador del conocimiento histórico. Las lecciones del pasado ayudan a comprender el presente y, en este sentido, la actual coyuntura española y mundial representa un escenario adecuado para esta reflexión.

Por todo ello, la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA ECONÓMICA, en convocatoria única, anuncia el **Premio Jaume Vicens Vives de Periodismo**.

BASES DE PARTICIPACION

- 1) Podrán presentarse trabajos publicados, en periodismo impreso o en periodismo digital, a lo largo de 2010 que pongan de relieve el valor del análisis del pasado para la comprensión del presente, y, en particular, desde la historia económica como fuente para el debate, la reflexión y su consideración en la toma de decisiones.

- 2) La presentación de los trabajos se hará antes del 31 de enero de 2011 por el propio autor, o por cualquier persona o entidad que acredite el consentimiento de aquéllos, remitiendo al Secretario General de la AEHE dos ejemplares del trabajo (J.M Martínez Carrión, Facultad Economía y Empresa. Campus de Espinardo, Universidad de Murcia, 30100 Murcia) y copia digitalizada a la siguiente dirección electrónica: *aehe@um.es*
- 3) Deberá remitirse también una relación abreviada de méritos de aquellos profesionales presentados como candidatos.
- 4) La presentación a este premio supone la aceptación íntegra de sus bases y la autorización a la AEHE para la reproducción y difusión electrónica del trabajo ganador, dentro del ámbito de publicidad propio del premio.

PREMIO

El premio tiene una dotación económica de 1.500 €. Los premiados recibirán también un ejemplar de la obra seleccionada de Vicens Vives.

El premio podrá ser declarado desierto.

JURADO Y FALLO

El jurado estará constituido por los miembros del Consejo directivo de la AEHE. El premio se fallará en los dos meses siguientes al cierre de presentación de artículos y se hará público mediante un comunicado de prensa.